



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 3398/98

EXPEDIENTE N° 10 - 34881/98

Buenos Aires, 29 de Diciembre 1998.

Vista la creación del Servicio de Administración Financiera en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación mediante resolución n° 3320/98 y la designación para los cargos de director y subdirector dispuesta por resolución n° 3321/98,

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dotar al citado servicio de herramientas administrativas que le permitan mayor agilidad en el desarrollo de sus funciones.

Que la experiencia recogida desde el dictado de la Resolución N° 2333/96, que delegó facultades de disposición de fondos hasta \$ 20.000 en el Sr. Administrador General, revela lo indispensable de una nueva delegación.

Que en consecuencia, y con el propósito de alcanzar celeridad y economía en la tramitación de expedientes,

SE RESUELVE:

1°) Facultar al Director General a cargo de la Dirección de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación o a su reemplazante natural, a adquirir bienes, contratar servicios no personales y resolver la liquidación y pago de prestaciones de cualquier naturaleza hasta un máximo de pesos mil quinientos (\$ 1.500 .-)

2°) Regístrese y hágase saber.

91'

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION